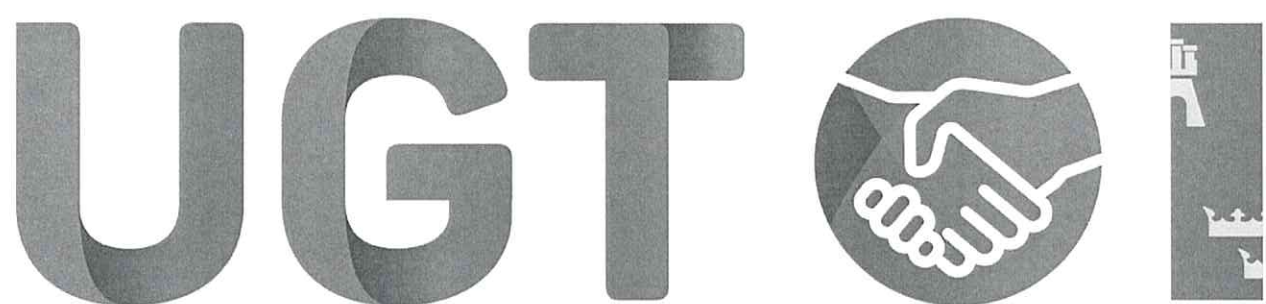


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 18/04/2024

# El PP frena la ley del Mar Menor de Vox, pero se abre a modificar la que hay vigente

Los populares quieren que agricultores, científicos, alcaldes y agentes sociales actualicen la norma aprobada en 2020

G. MÁRMOL

CARTAGENA. Con varias decenas de agricultores y ecologistas concentrados en la puerta de la Asamblea Regional, vigiladas por un fuerte dispositivo de la Policía Nacional que incluyó agentes antidisturbios y un helicóptero, el denominado por algunos diputados como el 'supermiércoles' del Mar Menor fue un día como otro cualquiera en el Parlamento autonómico. Otra jornada más sin consenso de los cuatro grupos parlamentarios para abordar uno de los grandes asuntos de la Región, la conservación del Mar Menor. Así que todos arremetieron contra todos y no salieron adelante ni las propuestas de PP y de PSOE para restituir la moratoria urbanística en los municipios ribereños ni el proyecto de reforma de la ley de protección de la laguna salada planteado por Vox. En su caminar sobre el alambre, los populares registraron una moción para volver a debatir y votar en una próxima sesión una modificación normativa a su gusto, tras obtener el rechazo inicial al plantearlo de viva voz y sin mediar votación. Dicha estrategia no evitó el disgusto del vicepresidente regional y líder de Vox José Ángel Antelo, quien, enfadado, anunció que pedirá reunirse mañana con Fernando López Miras y revisar el pacto de gobierno. A la sesión vespertina, con preguntas al presidente del Consejo de Gobierno, no asistió. Tampoco el otro consejero de Vox, José Manuel Pancorbo.

Según el portavoz de ese partido, Rubén Martínez Alpañez, su texto pretendía acabar con las carencias de una ley que en cuatro años no ha mejorado la situación medioambiental de la laguna. Ofreció su texto como una garantía de que el respeto al medio ambiente es compatible con el desarrollo económico y social de los municipios ribereños. Pero no convenció ni a los partidos de la oposición ni a sus socios del PP.

Los socialistas no escatimaron en críticas a esa propuesta. José Vélez rechazó cualquier apoyo porque recordó que el texto del partido que lidera en la Región Antelo «parte de una premisa falsa. Que la contaminación es responsabilidad de los ayuntamientos y no de los nitratos agrícolas,



Los diputados de Vox, excepto Antelo, que se demoró, votan contra la propuesta de moratoria urbanística del PP. J. H. RODRIGUEZ / AGM

es un disparate». También se mostró preocupado por el hecho de que la intervención de los científicos en la búsqueda de soluciones al problema medioambiental quedara reducido a la mínima expresión.

Los diputados de Podemos no intervinieron en la votación. María Marín dijo que no participaría en «esta vergüenza infame e impropia de un parlamento democrático», en referencia a la inclusión en el último momento de la propuesta de Vox en el orden del día de la sesión. Buena parte

de su intervención la dedicó a criticar a la Fundación Ingenio y a su «marca blanca», Sos Rural, que movilizó a los agricultores en la puerta de la Asamblea.

## El as en la manga del PP

La sesión comenzó con el debate y la votación de las iniciativas de PP y de PSOE para incluir en la misma ley una moratoria urbanística en torno a la laguna mientras no esté acabado el plan de ordenación territorial de la cuenca vertiente al Mar Menor. Dicho aplazamiento estuvo vi-

gente los tres primeros años de la ley, pero tenía fecha de caducidad, julio de 2023. López Miras firmó un decreto para mantenerla temporalmente, pero la Asamblea no lo convalidó. El PP no obtuvo entonces el apoyo de Vox y volvió a intentarlo ahora, seis meses después. También el PSOE registró su propia moratoria.

Joaquín Segado sorprendió a la Cámara al proponer al resto de grupos constituir en la Asamblea una ponencia, «desde mañana mismo», para en «tres meses» elaborar una estrategia común

para la modificación de la ley del Mar Menor en los aspectos que la sociedad demande. Planteó que en dicha ponencia comparezcan agricultores, ecologistas, ayuntamientos, universidades, científicos, promotores inmobiliarios, empresarios turísticos y asociaciones sociales. «Hemos de tener claro que nuestra meta es salvaguardar esta maravilla medioambiental y, para conseguirlo, debemos salvar los obstáculos que encontremos en el camino. La sociedad nos lo exige y nos lo demanda», dijo.

## Alpañez acusa al PP de «alinearse con la izquierda» y Segado reclama consenso

G. M. P.

CARTAGENA. La ley de protección del Mar Menor genera la crisis más destacada en el gobierno de coalición del PP y Vox. El portavoz de este último partido, Rubén Martínez Alpañez, acusó a los populares de «alinearse con la izquierda para que no prospere nuestra proposición de ley del Mar Menor». Pero también su homólogo en el PP, Joaquín Segado, recordó que en septiembre Vox votó con el PSOE y Podemos para impedir la convalidación del decreto de Fernando López Miras restableciendo la moratoria urbanística en los municipios ribereños.

La diferencia entre ambos partidos está en cómo afrontan ahora las próximas horas. El líder regional de Vox y vicepresidente regional, José Ángel Antelo, quiere reunirse hoy con López Miras para revisar su pacto «habló de convocar la comisión de seguimiento, figura que no existe». Alpañez mantuvo tensas conversaciones en la Asamblea con consejeros y diputados po-

populares. Estos, sin embargo, dejaron enfriar el tema para que las aguas vuelvan solas a su cauce. En el PP, que insistieron que no darán «un paso atrás» en la protección de la laguna, achacaron el «nerviosismo» de sus socios a sus compromisos con agricultores del Campo de Cartagena y a las elecciones europeas de junio.

En cuanto a la estrategia del PP, Joaquín Segado defendió que «hay un amplio consenso en cuanto a que la ley del Mar Menor es mejorable». «Qué problema puede tener un grupo político en que a la Asamblea vengan los agricultores, los alcaldes, los agentes socioeconómicos que trabajan en torno al Mar Menor y expliquen en qué creen que se puede mejorar la legislación», se preguntó el portavoz parlamentario del PP.

## Ocho boyas controlan la albufera desde el fondo

Ocho boyas oceanográficas han comenzado a recoger y trasladar datos científicos del estado de la laguna para completar el 'gemelo digital' del Mar Menor que maneja la Comunidad. Ayer se instalaron las últimas cuatro boyas en el fondo marino que controlarán los niveles de conductividad, temperatura, oxígeno disuelto y clorofila a diferentes cotas de profundidad, enviando los datos de forma inalámbrica.



**Antelo pide reunirse cuanto antes con López Miras para que le dé una explicación y revisar el pacto de gobierno**

**Decenas de agricultores protestan sin permiso gubernativo ante la Asamblea, cerca de los defensores de la laguna**

De entrada, el portavoz del PP se encontró con la negativa del PSOE a tratar ese asunto en la sesión. «Hay que ser muy demagogo para traer ahora esta propuesta», le replicó Manuel Sevilla. El diputado de Los Alcázares lamentó que los populares ladeen ahora la «ley del consenso», la de 2020, para realizar un ejercicio de funambulismo, según él, que contentase a sus socios en San Esteban. Sevilla insistió en el mensaje oficial de su partido: que la Comunidad no invierte en medidas de protección de la laguna, a la que sí llegan ayudas del Gobierno central. Y defendió la necesidad de establecer una prórroga urbanística en la zona mientras no haya un plan de ordenación territorial, de cuya elaboración nada se sabe. El diputado socialista señaló esa carencia como el principal incumplimiento de la ley vigente y acusó a López Miras de abrir la puerta a nuevos desarrollos urbanísticos en los municipios ribereños.

María Marín interpretó la oferta del PP como una maniobra dilatoria hasta conseguir que el «Mar Menor esté totalmente muerto». «No nos hagan perder más tiempo, porque el Mar Menor no lo tiene. Y nuestros agricultores tampoco». Para la diputada de Podemos, la moratoria propuesta por el PP es quitar cualquier impedimento a todos los

planes urbanísticos que tengan la aprobación inicial. «Hablamos de miles de viviendas en zonas tan tensionadas como Los Belones y Cabo de Palos. Más ladrillo para el Mar Menor». Y sobre la propuesta del PSOE dijo que es «poco ambiciosa» porque su moratoria acabaría cuando esté redactado el plan de ordenación territorial de la cuenca vertiente, de cuya elaboración se encargan en la Consejería de Antelo.

Vox también rechazó la propuesta del PP. El diputado Antonio Martínez Nieto dijo a Segado que si quería cambiar la norma, bastaba con apoyarla. En su opinión, la ley, tal y como está ahora, es un instrumento para llevar la agricultura a Marruecos, desmantelar el regadío del Campo de Cartagena, cerrar las instalaciones ganaderas y convertir el Mar Menor en un «santuario intocable con moratorias y castigos para los negacionistas». Martínez Muñoz también la calificó de atentado contra el sector primario y un «taparrabos del gobierno, porque oculta sus vergüenzas». Igualmente, rechazó la moratoria urbanística de PP y PSOE.

Los agricultores del Campo de Cartagena movilizados por la organización SOS Rural y varias asociaciones agrarias hicieron sonar bocinas en la puerta del Parlamento durante el Pleno. También cortaron el tráfico en el paseo de Alfonso XIII, pese a que carecían de permiso gubernativo para concentrarse y hubo un fuerte despliegue policial. A cincuenta metros, protestaron sin generar excesivo ruido ni causar molestias ecologistas y miembros de las plataformas ciudadanas de defensa medioambiental del Mar Menor.

## La vida sigue igual en la laguna, pero con más bronca

La cuestión de fondo es que no se sabe qué quiere hacer el PP con la ley del Mar Menor, poniendo en el filo su alianza con Vox

BITÁCORA  
MANUEL BUITRAGO



No se sabe exactamente qué quiere hacer el PP con la ley del Mar Menor. Esta es la cuestión de fondo. Los populares han tumbado de golpe la propuesta de su socio para cambiar la norma (lo cual puede acarrear consecuencias en el pacto de gobierno, aunque no parece que la sangre llegue al río), y al mismo tiempo se han mostrado dispuestos a modificarla. Es la gran novedad. Han abierto finalmente el melón para cambiar la ley, sin aclarar en qué términos. Con el argumento de que se haría para mejorarla, cabe todo. Evidentemente, no será para aumentar las restricciones, sino más bien para tratar de eliminar o pulir las aristas de las medidas que rechaza el campo. Es una patada hacia adelante con una moción para intentar revisar la ley mediante un amplio consenso político y social que puede quedar en un brindis al sol. A priori, no se aprecia que Vox vaya a cambiar su ley por otra promovida por el PP.

En un giro estratégico 'ad hoc', el PP ha pretendido nadar y guardar la ropa para tratar de no desairar al potente sector agropecuario del Campo de Cartagena que se manifestó a las puertas de la Asamblea, organizaciones agrarias incluídas. A pocos metros estaban ecologistas y colectivos por el Mar Menor. Hay muchos votos en juego. Un dirigente del Campo de Cartagena, contrario por el fracaso de la iniciativa de Vox, criticó que el PP no había tenido el arrojo de votar a favor o en contra, en lugar de optar por la abstención. A su juicio, los de Abascal debían romper el pacto de Gobierno de inmediato.

La línea roja seguirá esperando  
**La advertencia de Antelo no amilanó a los populares**

El caso es que Vox tendrá que esperar otro año. Los populares no se amilanaron ante la advertencia 'in situ' que lanzó desde su escaño José Ángel Antelo, cuando, minutos antes



Segado y Vázquez conversan, ayer, con López Miras. ANTONIO GIL / AGM

de la votación, manifestó que la reforma de la ley del Mar Menor «es una línea roja». Es llamativo que este hablara en representación del Ejecutivo regional y en contra del parecer de sus socios. López Miras no intervino en una sesión que resultó surrealista: fue el portavoz popular quien propuso incluir en el orden del día la propuesta de Vox, lo cual hacía pensar que iba a apoyar su tramitación parlamentaria, pero el desenlace fue otro al proponer 'in voce' su propia iniciativa para cambiar la norma, que tampoco prosperó. Unido a esto, la trifulca sobre si la proposición de Vox debía discutirse al principio o al final fue para nota. Rozó el bochorno.

Cada partido va a su bola  
**El 'supermiércoles' acaba con más ruido que nunca**

El resultado práctico del farragoso Pleno en la Asamblea es que todo seguirá como está en el Mar Menor. También fracasó el nuevo intento para prorrogar la moratoria urbanística hasta

**El PP abre el melón y también quiere cambiar la normativa, pero chafando la de sus socios; hay muchos votos en juego**

que se apruebe el Plan de Ordenación. Lastimoso.

Ahora, todos quieren hacer cambios en la ley del Mar Menor, excepto el PSOE, que acusa a López Miras de incumplir muchas medidas en los casi cuatro años de vigencia de la ley actual. A este paso, será «el mar muerto», dijo la oposición (la de izquierdas).

Los populares apuestan por un amplio consenso para abordar las reformas necesarias, algo que no habían dicho hasta ahora y que responde a la cada vez mayor presión del sector agro. Podemos también propone cambios con objetivos más proteccionistas, pero haciendo guiños a la parte agrícola y recogiendo algunas de sus propuestas; mientras que Vox, ya se sabe, tira por todo lo alto con una ambiciosa reforma que le da la vuelta a la ley como a un calcetín. Se le fue la mano con una gruesa andanada de ataques a lo que llamó «terrorismo climático». El 'supermiércoles', como lo definió Vox, al que le ha salido el tiro por la culata, ha retratado la situación: los partidos políticos nunca se pondrán de acuerdo. La iniciativa y la responsabilidad última, en cualquier caso, para proteger el Mar Menor corresponde a López Miras y su Gobierno (o parte de él). El futuro del pacto con los socios enfadados de Vox está encima de la mesa.



CARM

# Unai Sordo urge en Murcia a pactar antes del verano la jornada laboral de 37,5 horas

El secretario general de CC OO reclama un mayor compromiso patronal para su aplicación en 2025, así como que se lleve a los convenios, y una mayor subida salarial

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Antes del verano es el momento fijado por el secretario general de CC OO, Unai Sordo, para cerrar el acuerdo de reducción de la jornada laboral en España, que se aplicaría a partir del próximo año. Por lo menos así lo señaló ayer en Murcia con motivo de su participación en una asamblea de delegados sindicales para la preparación del Primero de Mayo.

Tras asegurar que está todo muy avanzado, instó a Gobierno y patronal a cerrar definitivamente el proceso de negociación con los sindicatos para el nuevo marco de 37 horas y media semanales, del que dijo que está prácticamente perfilado. Y que de esa forma se trasladaría a los convenios para su aplicación ya el próximo año y en el siguiente ejercicio. A partir de ahí, se avanzaría hacia «el objetivo a largo plazo de las 35 horas».

El reto tiene que ser «llegar cuanto antes al pleno empleo». Y «se puede hacer, con fórmulas como las que venimos indicando desde las organizaciones sindicales». Entre otras, destacó «la reducción del tiempo de trabajo», señaló el líder nacional de CC OO en su comparecencia ante los medios, en compañía del secretario general regional, Santiago Navarro.

«Es el momento de reducir por



Unai Sordo (c), sentado junto a Santiago Navarro, al inicio de la asamblea de CC OO, ayer. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

## Hasta 19 convenios pendientes, entre ellos el del campo

Sobre la negociación colectiva en la Región de Murcia, «hay 19 convenios pendientes, que son el 40%, y que afectan a unos 140.000 trabajadores», indicó el secretario general de CC OO en la Región, Santiago Navarro. Entre los ocho bloqueados, se

encuentra el de empresas cosecheras y productoras de tomate, lechuga y otros productos agrícolas, que afecta a unos 15.000 trabajadores, cuya negociación corresponde a la patronal Proexport. Aunque la comisión negociadora se constituyó este martes. «Es un escándalo la negativa sistemática de las patronales agrarias en España a renovar los convenios del campo», denunció Unai Sordo.

ley la jornada laboral en España. Y antes de este verano, es decir para julio, tendría que estar confirmado y ratificado», hizo hincapié Unai Sordo. «En nuestra opinión, esta reducción es compati-

ble con la generación de empleo. Es más, estamos convencidos de que en el medio y largo plazo sería una medida que generaría nuevos puestos de trabajo y, además, favorecería los mejores proyectos

empresariales, aquellos que en el futuro van a generar beneficios y van a mejorar su productividad».

Por tanto, se avanza para ir «no por la vía de la explotación laboral, de los bajos salarios y de las jornadas interminables, sino por la cualificación permanente, la formación, la digitalización y la mejora de los sistemas de trabajo», añadió. Y puso el foco especialmente en el sector agrario.

Ambos dirigentes sindicales denunciaron la actitud de las patronales a la hora de impulsar las subidas salariales. Y señalaron expresamente al agro. Sordo apunta al bloqueo que se produce en algunos sectores de la subida del SMI, así como de la disminución de la temporalidad y la reducción de la jornada laboral.

## AJE se erige como «faro» en la Región para los jóvenes empresarios en su asamblea general

LA VERDAD

MURCIA. AJE Región de Murcia celebra hoy su asamblea general 2024 en el auditorio del edificio corporativo de CaixaBank. La asociación de jóvenes empresarios se reivindica así como «faro» para los emprendedores, y así lo pone de manifiesto en esta cita que ha hecho coincidir con la conmemoración del 25 aniversario del Premio CaixaBank Jóvenes Empresarios 'Héroes'.

La jornada se convierte, por tanto, en un encuentro donde se mezcla el espíritu emprendedor y la inspiración, brindando una plataforma donde celebrar los logros de los jóvenes empresarios, así como para reflexionar sobre el impacto del premio a lo largo de su trayectoria.

Uno de los momentos más destacados es la mesa redonda 'Historia de Héroes', moderada por Ginés Ángel García, presidente de AJE Región de Murcia entre los años 2017 y 2023, y en la que participan Raúl Colucho (premiado en 2013 y CEO del Grupo Suresite), Salvador Pina (premiado en 2019 y CEO de MasTrigo) y Anthony Renton (premiado en 2020 y CEO de Vrio).

La agenda de la asamblea incluye puntos clave para el futuro de la asociación, desde la revisión de las más de cuarenta actividades realizadas en la Región, hasta la presentación de nuevos proyectos y la oportunidad para los jóvenes empresarios de expresar sus inquietudes y sugerencias.

## La afiliación en el turismo bate récord con 2.500 empleos más que en Semana Santa de 2023

LA VERDAD

MURCIA. La afiliación a la Seguridad Social en marzo, en plena Semana Santa, en el conjunto de actividades del sector turístico de la Región, según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se situó en 64.927 afiliados. Este dato representa el registro más elevado de la serie histórica para este mes y supone un crecimiento del 4% respecto al mismo periodo de 2023, con 2.516 trabajadores más que entonces. Así lo destacó ayer en una nota la Consejería de Turis-

mo, Cultura, Juventud y Deportes.

Según la explotación que Turrespaña hace de los datos del Ministerio para las actividades de hostelería y agencias de viajes, la Región sumaba un total de 47.673 afiliados el último día de marzo, lo que conlleva un aumento intermensual del empleo del 6,7% respecto a febrero y representa la cifra máxima en la serie histórica para un mes de marzo.

En la comparativa interanual, el sector de la hostelería y las agencias de viajes registró un crecimiento en el volumen de afiliados en relación a marzo de 2023 de

un 4,1%, lo que representa 1.882 nuevos puestos de trabajo.

Con el dato obtenido este mes, el empleo turístico mantiene una senda de crecimiento sostenido y tasas interanuales positivas durante 36 meses consecutivos. En marzo, fueron 38.480 los trabajadores asalariados empleados en las actividades de hostelería y agencias de viajes, que representan el 80,7% del conjunto de trabajadores en esas actividades (un 5,2% más que en marzo de 2023), el restante 19,3% fue empleo autónomo.

### 4% de crecimiento interanual

En los tres primeros meses de 2024 la afiliación a la Seguridad Social en la Región de Murcia en hostelería y agencias de viajes, en valor medio, fue de 45.289 trabajadores, lo que representa un incremento del 4,1% interanual.

## CURSO "LIMPIEZA"

**Localidad:** "ALGUAZAS"  
**Lugar de impartición:** "NAVE TALLER MUNICIPAL CMNO. ANOAR S/N 30 560 ALGUAZAS- MURCIA"

**Nº de Expediente:** "PR-2023-398 LIMPIEZA"

**PR-2023-398/1 REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS 60 H**  
**PR-2023-398/2 LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES 60 H**

**Dirigido a:** "3 - Proyectos de formación DESEMPLEADOS EN GENERAL"

**Programa:** "13 - Formación no formal"

**Nº de horas:** "120 horas"

**Nº de alumnos:** "15 alumnos concedidos"

**Perfil:** "Sin estudios, desempleados"

**Calendario:** "fecha de inicio 23 de ABRIL de 2024 hasta 27 de MAYO de 2024"

**Horario:** PR-2023-398/1 "Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 H"  
PR-2023-398/2 "Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 H"

**Plazo de inscripción:** 19 DE ABRIL HASTA LAS 14:00 H

**CURSO GRATUITO**

GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU - Polígono Industrial Horma Aida, 4 Nave 57AC - 09007 ALBACETE  
INFORMACIÓN: T. 621 621 510 Rebeca Pérez / rpmartin@amiab.com

## Un centenar de personas con hemofilia reciben apoyo social y psicológico

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad se sumó ayer a la celebración del Día Mundial de la Hemofilia, que se conmemoró bajo el lema 'Acceso equitativo para todos', participando en una mesa informativa instalada en la avenida de la Libertad de Murcia. Con esta acción se dio visibilidad a las personas con trastornos de la coagulación y se fomentó la inclusión igualitaria del colectivo dentro de la sociedad.

La consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, acudió a la mesa junto al presidente de la Asociación Regional Murciana de Hemofilia, Manuel Moreno. Allí destacó «la importancia de crear conciencia social y de continuar desarrollando programas que mejoren la calidad de vida de las personas que padecen hemofilia, pero también de apoyar a sus familias».

Un centenar de personas de la Región con hemofilia reciben en la actualidad atención social y psicológica a través del programa que financia la Comunidad a la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Famdif-Cocemfe), por un importe de 76.000 euros. Una iniciativa que se desarrolla en coordinación con los servicios de Hematología, Neuropediatría, Rehabilitación, Farmacia y Genética del Hospital Virgen de la Arrixaca, y que incluye, además, la realización de un estudio de portadoras de Hemofilia A y B grave, a nivel psicosocial y hematológico.

### Formación de voluntarios

La formación de familiares, voluntarios y profesionales también resulta fundamental para abordar esta patología que, en la mayoría de los casos, causa discapacidad orgánica y/o física. Por este motivo, el programa subvencionado a Famdif también recoge la capacitación y formación del voluntariado, una Escuela de Familias, la creación de materiales explicativos con información básica y complementaria sobre hemofilia y el desarrollo de jornadas formativas dirigidas a jóvenes y menores de entre 7 y 12 años.

Los actos programados por la Asociación Regional Murciana de Hemofilia concluyeron por la tarde con el encendido en rojo de la fachada del edificio Moneo.

# El SMS solo dispone de la mitad de los dermatólogos que serían necesarios

Los pacientes de Lorca, Noroeste, Cieza y Altiplano son atendidos por profesionales compartidos con Murcia y Cartagena

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) debería disponer, según sus propios cálculos, de 60 dermatólogos para cubrir toda la Región. Pero, a día de hoy, solo cuenta con poco más de la mitad. En concreto, con 33. «La Sociedad Española de Dermatología establece un ratio de un especialista por cada 25.000 habitantes, lo que significa que necesitaríamos 60 profesionales. Hay falta de especialistas y plazas vacantes en todas las áreas de salud», resume el SMS. La situación más complicada, como ocurre en otras especialidades, se registra en los hospitales comarcales.

En el Noroeste solo hay un dermatólogo en la plantilla y se encuentra en excedencia, explica Cristina Naranjo, delegada del Sindicato Médico en el área IV de salud. Así que los pacientes son atendidos por profesionales de La Arrixaca. El resultado son unas demoras disparadas, que llegan a 220 días de media para una primera consulta. 814 pacientes del Noroeste permanecían a 31 de diciembre sin una fecha asignada para ser atendidos por el dermatólogo. Otros 328 superaban los 50 días de espera, y solo 30 llevaban menos de ese tiempo a la cola.

La situación es todavía peor en el Rafael Méndez, en Lorca, con 432 días de espera media en un servicio que está cubierto por un único dermatólogo compartido con el Hospital Reina Sofía de Murcia. El Santa Lucía da su apoyo para las cirugías, y muchos pacientes son derivados a la concertada. De los 5.271 pacientes que a 31 de diciembre aguardaban su turno para una primera cita con el dermatólogo en Lorca, 5.058 no



Protesta por el déficit de médicos en el Hospital del Noroeste, durante la pandemia. J. F. ROBLES

La 'teledermatología' ha permitido atender a casi 83.000 pacientes en el último año desde Primaria

La falta de especialistas en las áreas periféricas dispara las demoras, sobre todo en el Guadalentín y Caravaca

tenían fecha asignada, y solo 6 llevaban menos de 50 días en la cola.

El SMS también tiene problemas para cubrir el Lorenzo Guirao, en Cieza. «Hay una dermatóloga en situación de incapacidad temporal, y la atención se presta con dermatólogos del área VI (Morales Meseguer)», explican fuentes de este departamento. En todo caso, aquí la demora es bastante más reducida: 48 días de media, con solo dos pacientes sin fecha asignada. En cuanto al Virgen del Castillo (Yecla), la fór-

mula de los contratos compartidos (profesionales que dividen su jornada semanal entre un hospital de referencia en Murcia y un comarca) ha permitido contener las esperas, que se situaban en 47 días a finales de 2023, cuatro días menos que en 2022. Más atasco hay en Los Arcos, con 165 días de media para una primera cita, o en Cartagena, con 101 días de promedio.

### 225 días de espera

El colapso de los servicios de Dermatología en muchas áreas de la Región queda en evidencia en el informe sobre listas de espera publicado por el Ministerio de Sanidad esta semana. El SMS lidera las demoras en esta especialidad en toda España, con 225 días de promedio para ser atendido.

Para afrontar la situación, Salud puso en marcha varias estrategias. De un lado, los contratos compartidos entre hospitales, una fórmula que se utiliza en muchas otras especialidades deficitarias para dar cobertura a las áreas periféricas. De otro, las in-

terconsultas no presenciales con Primaria. Entre marzo de 2023 y marzo de 2024 se han realizado más de 82.700 de estas consultas de 'teledermatología': los médicos de familia o pediatras del centro de salud realizan una fotografía de la lesión (disponen para ello de dermatoscopios) y la envían al hospital. Allí, los especialistas determinan si es necesaria una cita presencial o si se puede resolver en Primaria con sus indicaciones. Esta medida «consigue una reducción importante de derivaciones y mejor coordinación entre niveles asistenciales, así como una menor demora», destacan desde el SMS.

La Sociedad Murciana de Dermatología coincide en poner en valor esta fórmula. «Más de la mitad de los casos se resuelven sin necesidad de derivación al hospital. El tiempo de respuesta es inferior al mes y si se valora que el caso es grave se cita al paciente de forma presencial en pocos días», explica Eugenia Cutillas, presidenta de esta sociedad científica.

## Los profesionales confían en que el aumento de plazas MIR palíe el déficit en los próximos años

J. P. P.

MURCIA. Hasta la convocatoria de 2019, en el Servicio Murciano de Salud solo se formaba un médico interno residente (MIR) en Dermatología por año. Una cifra insuficiente, como demuestra la difícil situación que afrontan los hospitales comarcales a

día de hoy en la Región de Murcia. Sin embargo, desde 2019 la oferta fluctúa entre las 3 y 4 plazas por promoción. La presidenta de la Sociedad Murciana de Dermatología, Eugenia Cutillas, confía en que «en pocos años» esto se traducirá en plantillas más completas.

Eso sí, las convocatorias MIR son

nacionales, así que la Región debe ofrecer condiciones atractivas para retener a los nuevos médicos. Un aspecto importante es la estabilidad. «Hemos llegado a estar once años sin oposiciones. En la última que se resolvió, algunas plazas fueron ocupadas por dermatólogos de otras comunidades que luego no se incorporaron», explica Cu-

tillas. La resolución de la OPE en curso debe permitir resolver al menos en parte ese problema.

Pero a todo esto se añade un sector privado cada vez más pujante. Algunos dermatólogos optan por irse directamente a la privada, aunque Cutillas matiza que esta no es una tendencia especialmente marcada en la Región.

Por su parte, la Consejería de Salud insiste en que la falta de dermatólogos es un ejemplo más del «actual déficit de médicos, que el Ministerio no ataja», y reclama «soluciones urgentes».



UNA VENTANA ABIERTA AL TERCER SECTOR

# La riqueza de las políticas sociales

ROSA CANO MOLINA, JUAN ANTONIO SEGURA LUCAS  
Y PEDRO MARTÍNEZ

EAPN Región de Murcia defiende una sociedad en la que todo el mundo vea satisfechos los derechos que le corresponden

En el primer artículo de esta serie a la que hemos denominado 'Una ventana abierta al tercer sector', planteábamos que uno de nuestros objetivos era «poner en valor su rol esencial en el modelo de desarrollo territorial, en los procesos de cohesión social y en la lucha contra la pobreza y la exclusión social». Para cuantificar ese valor esencial, nos asomábamos entonces a la ventana estatal y apuntábamos una serie de datos a nivel nacional. Las cifras dejaban bien claro que el tercer sector de acción social se ha convertido en un actor económico, político y social de carácter esencial en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma.

En esta nueva entrega de nuestra habitual cita quincenal, vamos a abrir otra ventana de datos, pero esta vez orientada exclusivamente a la Región de Murcia y, en concreto, a las entidades que forman parte de la Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN-RM). EAPN-RM está formada por 43 entidades del tercer sector dedicadas a la lucha contra la pobreza y la exclusión social. No hay espacio para nombrarlas a todas, basta con decir que no son la totalidad de estas entidades, pero sí la parte principal de las mismas que configuran el sector en nuestra Región.

El pasado 4 de marzo, la red, en la persona de su presidenta Rosa Cano, compareció ante la Comisión de Pobreza de la Asamblea Regional. Allí, por primera vez, ofrecimos datos concretos sobre la importancia de las entidades de la red como actores económicos, políticos y sociales.

La mayoría de las entidades que integran la EAPN-RM tienen una media de 20-25 años de trayectoria. Acumulamos, por tanto, décadas de experiencia, de conocimiento, de investigación, de análisis y de innovación. Gracias a todo ello, contribuimos a la articulación de la sociedad murciana, a la cohesión territorial y a la inclusión social, siendo generadores de empleo estable en el ámbito del cuidado a las personas.

Tenemos en nuestras plantillas a más de 3.545 trabajadores

y trabajadoras y casi 9.000 voluntarios y voluntarias. Son personas de todas las edades, de procedencias muy diversas y con toda clase de perfiles formativos. Este talento humano es nuestra principal riqueza y está al servicio de una región que puede, si se lo propone, ser moderna, acogedora, sostenible, incluyente, intercultural y diversa. Las entidades de la red y su personal técnico y voluntario están comprometidas con este proyecto de región que debe avanzar y construirse sin dejar a nadie atrás.

Generamos un empleo de calidad, con un elevado índice de estabilidad de nuestras plantillas, a pesar del inestable modelo de financiación de las políticas sociales que tienen que ver los servicios que despliega el tercer sector en colaboración con las adm-

pleos, que repercute en la red de comercio local y que tiene un retorno en términos de impuestos.

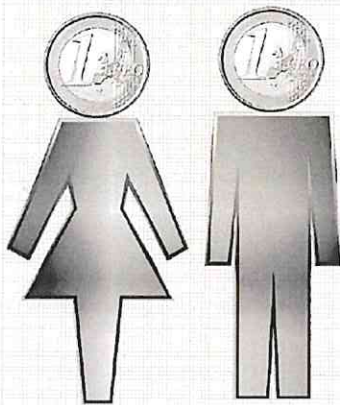
Es oportuno señalar que todo lo anterior se convierte realmente en un valor diferenciador y específico por los valores que defendemos y por el tipo de sociedad por el que trabajamos. EAPN Región de Murcia, al igual que el resto del tercer sector regional, defiende una sociedad en la que todo el mundo vea satisfechos los derechos que le corresponden y aboga por el tipo de políticas que aseguren esos derechos al tiempo que promuevan el bien común.

Las políticas sociales deben asegurar que ninguna persona se vea desprovista de sus derechos y fortalecen el bien común. Hace unos años, dentro de una campaña a favor de las rentas mínimas, EAPN-ES se refería a este instrumento de lucha contra la pobreza no sólo como «un instrumento de justicia social, sino de inteligencia económica, que beneficia al conjunto de la población». Las rentas mínimas (tanto en su forma nacional de Ingreso Mínimo Vital, como en la forma autonómica de Renta Básica de Inserción) permiten que las personas que las reciben inviertan en la compra de alimentos, el pago de suministros y otros servicios básicos que moverán la economía local. Las políticas sociales acaban beneficiando al conjunto de la sociedad.

La evidencia de que las políticas sociales son una inversión y no un gasto es defendida más allá del tercer sector de acción social.

Son muchos los foros económicos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo o el Foro de Davos, los que afirman que la inversión social influye de manera positiva en el crecimiento sostenible de las economías.

Acabamos señalando que cualquier planificación de políticas sociales llevada a cabo por las distintas administraciones debe de tener como pilar fundamental el hecho de que la inversión social es una inversión de presente y de futuro. Solo unas políticas sociales fuertes pueden asegurar un crecimiento sostenible, donde se potencie la convivencia y la cohesión social de toda la sociedad.



JESÚS FERRERO

nistraciones públicas, responsables de los mismos.

Los datos anteriores se corresponden a 2022, año en el que colaboramos con distintas administraciones públicas y privadas, desarrollando intervenciones con más de 222.421 personas y por un valor económico de 108 millones de euros en nuestra región. Estamos contribuyendo a inyectar en la región muchos recursos económicos y metodológicos todos los años, procedentes de fondos Europeos, de fondos del Estado y de entidades privadas, los cuales se suman a los aportados por la región. Un dinero que aporta riqueza a nuestros municipios y ciudades, que genera muchos em-

## CARTAS AL DIRECTOR

Mirando atrás sobre una vida

Echando la vista atrás, a lo que ha sido mi vida, consta que ha habido dos clases de situaciones: las que me han venido dadas y las que me he buscado. De las primeras, las familiares fueron determinantes. La educación recibida, la mesa en la que comí y la cama en la que dormí hasta los 20 años, condicionaron mi vida y no puedo decir que me hicieran feliz.

Reniego de valores que me inculcaron. Me he apartado a manotazos de represivas reglas de convivencia por ser mujer, supeditadas a la falta de libertad de pensamiento. Las limitaciones a la libertad personal las he tenido que ir sorteando con pelea por mi parte, ya que la sociedad del siglo pasado no nos lo puso nada fácil a las mujeres. Con estas mimbres –y algunas excentricidades– he ido tejiendo mi vida y mi personalidad. En el fondo, he hecho 'casi' como todo el mundo: estudiar, trabajar, producir, cotizar... También procrear y sostener sobre mis espaldas un matrimonio que resultó fallido.

Pero ahora que ya le veo las orejas al lobo, sigo sin estar conforme con la vida que me toca vivir; esa que me viene impuesta, conformada por circunstancias que no dependen de mí. Y sigo resistiéndome como cuando era veinteañera.

No me gusta el mundo en el que vivo. Ni el país que habito, más lleno de trileros que de gente honesta. Me solivianta el ánimo la violencia, de todo tipo; desde la bofetada al niño a una lluvia de misiles sobre gente indefensa. Pensé alguna vez que la felicidad me llegaría si aceptaba lo que ya tenía, en vez de desear lo que creía que me faltaba.

Veo que me equivoqué. Lo que todos compramos ahora es seguridad. Y ahí no siempre hay amor, que es lo que nos falta a todos en general y a muchos en particular. Amor hacia los demás y hacia uno mismo. O hacia uno mismo para poder amar a los otros. No estoy conforme, porque siempre se podrá hacer algo más que lo que hacemos.

ALICIA RODRÍGUEZ

La gran revolución social del planeta

La lucha feminista ha exhibido en el último medio siglo una gran capacidad de transformación social. Las conquistas de las mujeres han traído mayores niveles de justicia social y progreso, tanto para ellas como para los hombres. Hasta los economistas hablan de un «dividendo morado» ('purple dollar') por las positivas consecuencias para las sociedades que alcanzan esa igualdad; un bono del que disfrutan los territorios que avanzan en cuanto a mayor fuerza laboral femenina.

Hace pocas décadas, las adolescentes asiáticas eran consideradas una carga familiar. De ahí la importancia de ofrecer buena dote para 'librarse' de una hija poco favorecida. Ahora esas chicas –dentro de fábricas textiles y tecnológicas– son los motores económicos de millones de familias en India, Pakistán, Bangladesh, Tailandia, Camboya, Vietnam e Indonesia. Es la mayor revolución social del planeta, que nadie exalta. Pocos políticos asiáticos (que sean laicos, claro está) rechistan de esas obreras infatigables que levantan las economías de sus países. ¿Será porque han emergido de la mano del deconstruido capitalismo globalista? Vaya ironía.

Con un poco de esfuerzo –y errores– se han producido cambios legislativos de calado en igualdad salarial, libertad sexual y persecución de la violencia machista. Hoy una de cada cuatro mujeres de 15 a 49 años sufre, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), violencia física o sexual por parte de su pareja. Frente al 27% de la media global, el porcentaje en Europa es del 16% y en España, del 15%.

Cualquier grado de violencia es inaceptable, pero los datos indican un progreso que invita a intensificar la batalla. La lucha contra la violencia machista se ha colocado en el centro de la agenda pública. Y debe ser un compromiso de las empresas. Compañías y pymes deben aportar su granito de arena para desactivar tratos que carga el diablo o la inercia.

ANA ISABEL HERNÁNDEZ

Los originales que se envían a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: cartasdirector@laverdad.es

# La indemnización por despido debe incluir el salario de tramitación para adecuarse a Europa

Estrasburgo insta a recuperar el pago del sueldo que el trabajador deja de percibir hasta la sentencia sobre su cese

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Europa no solo insta a España a modificar su actual regulación del despido improcedente, al considerar que es contraria al derecho comunitario por tener una indemnización preestablecida y no ser suficientemente reparadora y disuasoria, sino que además ofrece al Gobierno las directrices para adecuarla y cumplir así con la Carta Social Europea.

Una de las peticiones que ha hecho a España el Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS) es incluir en esa indemnización el salario que el trabajador ha dejado de percibir durante el tiempo transcurrido entre el día en que la empresa le despide hasta la fecha en la que una sentencia declara injustificado este cese, lo que elevaría la sanción que tienen que pagar las empresas. Es lo que se conoce como 'salarios de tramitación', que funcionaban en España hasta que la reforma laboral de 2012 los eliminó para rebajar el coste del despido.

Así se recoge en la resolución que el órgano encargado de supervisar si los países cumplen con este tratado –con sede en Estrasburgo– dictó a finales de marzo en respuesta a una demanda presentada por UGT hace ya dos años, según ha podido saber este periódico por fuentes conocedoras de la misma.

Dicha decisión no ha salido aún a la luz pública y previsiblemente no se conocerá de forma oficial hasta el próximo 29 de julio, salvo que el Gobierno de Pedro Sánchez pida al Consejo de Europa que lo desvele.

En ese documento, que carga contra la regulación española del despido, se afirma de forma reiterada que los salarios de trami-



Pepe Álvarez, secretario general de la Unión General de Trabajadores. CARLOS LUJÁN

tación forman parte –como condición necesaria aunque aún no suficiente– del derecho a una indemnización adecuada. Y la misma –añade– pasa necesariamente por reconocer ese sueldo como un típico daño patrimonial (la pérdida de salarios desde que el despido es efectivo hasta que hay una condena por parte de la justicia).

## Recortes desde 2012

El comité europeo replica así el mismo razonamiento que ya realizó en marzo de 2022, cuando resolvió una demanda contra Fran-

cia muy similar a la que realizó UGT. «Los sistemas de compensación son conformes con la Carta Social cuando cumplen las siguientes condiciones: prever el reembolso de las pérdidas financieras sufridas entre la fecha del despido y la decisión del órgano de apelación...», tal y como establecía dicha resolución.

En base al mismo criterio, el organismo da la razón a la reclamación de UGT, que alegaba que la reforma laboral aprobada por el PP en 2012 no solo redujo la indemnización por despido impro-

## LAS CLAVES

LA NORMA ACTUAL NO DISUADE

El comité europeo falla a favor de UGT y abre la puerta a recortes de plantilla 'a la carta'

## OTRA RECOMENDACIÓN

Pide acortar los plazos para resolver las demandas en los juzgados por dilatarse en el tiempo

cedente –de 45 días de salario por año de servicio a 33 días, un recorte del 30%– y disminuyó casi a la mitad el tope máximo que se debe abonar –pasaron de 42 a 24 meses–, sino que además eliminó los salarios de tramitación, lo que redujo considerablemente la suma que percibe el trabajador.

En la actualidad, los salarios de tramitación solo se abonar, salvo contadas excepciones, cuando la empresa opta por reincorporar al trabajador en caso de un despido improcedente o bien cuando se ve obligada a readmitirlo por ser declarado nulo.

## Los argumentos

En su demanda, el sindicato liderado por Pepe Álvarez alegó también que «la ley española no solo mantiene una estricta automatización del método de cálculo de la indemnización por despidos sin causa justificada o con causa irreal o ficticia (despidos arbitrarios), sino que los criterios para su fijación se reducen para que la cuantía resultante sea menor». Además, argumentó para justificar que el despido en España era contrario a Europa que «los criterios orientados a tener en cuenta daños reales, como los salarios de trámite, pasan a depender en el caso del despido improcedente de la empresa, por lo que la regla general será prescindir por completo de ellos».

Pero, además, Estrasburgo también considera que se viola la Carta Social Europea cuando los juzgados tardan mucho tiempo en resolver las demandas de despido. Y justo eso ocurre de manera generalizada en España, donde las sentencias se dilatan más allá de un año de media e incluso más de dos años en Andalucía.

Otras de las recomendaciones que hará el Comité Europeo son eliminar el tope máximo de la indemnización para adecuarla al daño causado y también dar la potestad al trabajador de elegir entre ser readmitido en la empresa o cobrar una indemnización.

## El FMI alerta de que España no podrá reducir su déficit por debajo del 3% en esta década

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su visita a España la semana pasada, pidió un recorte de 44.000 millones de euros en el gasto público los próximos cuatro años o, lo que es lo mismo, un ajuste acumulado del déficit de tres puntos porcentua-

les del Producto Interior Bruto (PIB). Pero hubo que esperar hasta este miércoles para que el organismo desglosara sus previsiones de desequilibrio presupuestario. Y no fueron muy positivas, ya que aunque el Estado español logrará reducir su desajuste presupuestario al -3,1% este año –solo una décima por encima de

la previsión del Gobierno–, este nivel se mantendrá sin cambios, como mínimo, hasta 2029.

Así, el Fondo considera que la economía española está funcionando «casi a plena capacidad» y se está beneficiando de la llegada de fondos europeos, pero advierte de que el Ejecutivo debería afrontar una «orientación

fiscal restrictiva sostenida» para dar margen a la política fiscal en caso de tener que responder a futuras crisis. Además, pone el foco en la necesidad de reducir la elevada deuda pública a medio plazo, ya que en ausencia de nuevas medidas se estancará por encima del 100% del PIB.

En concreto, las previsiones del FMI apuntan a una deuda pública que cerrará este año en el 106,3% del PIB, un punto por debajo de 2023, y en el 104,9% en 2025. Son unas previsiones similares a las últimas del Gobier-

no y a las del Banco de España. Sin embargo, el Fondo va más allá y estima el nivel de deuda pública hasta 2029, año en el que cerrará aún en el 104,2% del PIB.

Pese a los malos datos de déficit, España está alineada con sus vecinos europeos. Así, la eurozona cerrará el año en el -2,9%, solo dos décimas mejor que en el caso español. De cara al futuro la eurozona conseguirá ir reduciendo su déficit público –según el FMI– hasta situarse en 2029 en el -2,3%, algo que a España se le hará más cuesta arriba.

**BOLSAS**

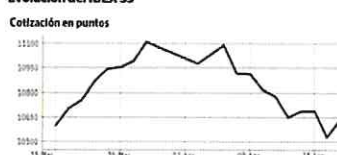
<b>IBEX35</b> 10.633,90 <span style="color: green;">▲</span> <b>1,02%</b>	<b>DOW JONES</b> 37.842,87 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,12%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 4.914,13 <span style="color: red;">▼</span> <b>-0,06%</b>	<b>NASDAQ</b> 15.766,40 <span style="color: red;">▼</span> <b>-0,62%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.847,99 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,35%</b>	<b>DAX 40</b> 17.770,02 <span style="color: green;">▲</span> <b>0,02%</b>
--	---	---	---	---	--

**IBEX 35**

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▲ ACCIONA	107,600	0,28	-19,28
▲ ACCIONA ENERGIA	19,960	0,05	-28,92
▲ ACERINOX	9,915	0,61	-6,95
▲ ACS	38,660	1,36	-3,74
▲ AENA	174,200	0,69	6,15
▲ AMADEUS	56,280	0,36	-13,26
▼ ARCELORMITTAL	23,520	-0,93	-8,36
▲ B. SABADELL	1,444	2,92	29,69
▲ B. SANTANDER	4,418	1,40	16,89
▲ BANKINTER	6,912	1,56	19,25
▲ BBVA	10,220	2,59	24,24
▲ CAIXABANK	4,694	1,47	25,98
▲ CELLNEX	30,440	2,80	-14,64
▲ ENAGAS	13,500	0,52	-11,56
▲ ENDESA	17,295	0,76	-6,31
▼ FERROVIAL	33,540	-0,18	1,57
▼ FLUIDRA	19,200	-0,10	1,86
▲ GRIFOLS	8,834	1,59	-42,84

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▲ IAG	1,877	1,71	5,39
▲ IBERDROLA	11,210	0,72	-5,56
▲ INDITEX	43,580	0,18	10,52
▼ INDRA	18,110	-1,79	29,36
▲ INM. COLONIAL	5,305	1,53	-19,01
▼ LOGISTA	24,720	-0,08	0,98
▲ MAPFRE	2,194	1,11	12,92
► MELIÁ HOTELS	7,055	0,00	18,37
▲ MERLIN PROP.	10,010	0,10	-0,50
▲ NATURGY	22,840	6,13	-15,41
▲ MAPFRE	2,194	1,11	12,92
▲ RED ELÉCTRICA	15,620	0,58	4,76
▼ REPSOL	15,200	-0,13	13,01
▼ ROVI	80,700	-1,16	34,05
▲ SACYR	3,308	1,04	5,82
▲ SOLARIA	9,995	2,41	-46,29
▲ TELEFÓNICA	3,913	0,75	10,72
▲ UNICAJA	1,112	2,77	24,94

**Evolución del IBEX 35**



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
ORYZON	7,87	APERAM	-5,53
NATURGY	6,13	BERKELEY	-4,45
AMPER	5,14	MFE	-4,24

**EURO-DOLAR** 1 euro: 1,068 dólares  
**EURIBOR** 3,718%  
**ORO** Londres: 2.377,49 \$/oz  
**TESORO** Letra a 12 meses: 3,449%; Bono a 10 años: 3,276

**ÍNDICES MUNDIALES**

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▼ S&P 500	5.036,34	-0,30	5,59
▼ TOKIO	38.001,00	-1,22	13,56
▲ PARÍS	7.981,51	0,62	5,81
▲ MILÁN	33.632,71	0,72	10,81
▲ LISBOA	6.234,41	0,16	-2,53
▲ ZURICH	11.220,40	0,21	0,74
▼ MOSCÚ	1.153,75	-0,15	6,49
▼ BRASIL	124.270,00	-0,10	-7,39
▼ ARGENTINA	1.173.874,38	-2,44	26,26
▼ MÉXICO	55.560,23	-0,42	-3,18
▼ COLOMBIA	1.355,80	-0,91	13,44
▼ CHILE	6.422,17	-0,13	3,62
▼ PERÚ	27.393,84	-0,22	5,52
▼ HONG KONG	16.251,84	0,02	-4,67
▲ CHINA	3.071,38	2,14	3,24

**Óscar Puente pide «reflexión» sobre los peajes y cree que haría falta un «pacto de país»**

**EDURNE MARTÍNEZ**

MADRID. El Gobierno ha descartado la instalación de peajes en las carreteras españolas pese a haberlo incluido en su momento en el Plan de Recuperación a Bruselas. Sin embargo, no son pocas las voces que apuntan a la necesidad de recuperar este proyecto para que su modelo de financiación viario se ajuste al de la mayoría de países europeos.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, retomó ayer el asunto al pedir que se «abra una reflexión» sobre si se quiere pagar con impuestos o con peajes las carreteras. «No son gratis, o se paga de una forma o de otra», dijo en el foro Wake Up Spain, en el que señaló que «necesitaríamos un pacto de país» para este pago por uso.

Sostuvo que la política del Gobierno es retirar los peajes de todas las autopistas a medida que van venciendo los contratos. «Hemos liberalizado 1.000 de los 2.500 kilómetros de autopistas que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno y, cuando esté homogeneizado, tendremos que tomar una decisión como país», avisó el ministro.

**Llegada de los trenes Avril**

De otro lado, en el transporte ferroviario Renfe ha estrenado lo recién llegados trenes Avril lanzando 61.000 billetes semanales a la venta —desde este jueves y a un precio mínimo de 18 euros— en el corredor de alta velocidad (AVE) que une Madrid con Galicia y Asturias. Según la operadora, estos nuevos modelos S106 de Talgo comenzarán a circular a partir del 21 de mayo.

**El Ejecutivo avisa de que puede limitar el desembarco de la árabe TAQA en Naturgy**

El ministro de Economía alude a los «instrumentos normativos» para condicionar la operación, sin descartar su entrada en el capital de la gasista

**JOSÉ M. CAMARERO**

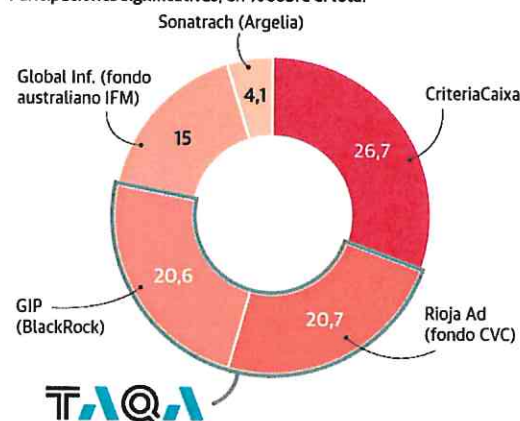
MADRID. La llegada de fondos millonarios desde los países del Golfo Pérsico a España dio un paso más este miércoles después de que la energética TAQA, que procede de Emiratos Árabes, confirmara que mantiene conversaciones con CriteríaCaixa, brazo inversor de 'la Caixa', para convertirse en el primer accionista de Naturgy. Y otra vez, como en casos precedentes, el Gobierno defiende su papel para condicionar la operación con los «instrumentos normativos» que se lo permiten, según advertía el ministro de Economía, Carlos Cuerpo.

El responsable de las políticas económicas del Ejecutivo explicó que las leyes españolas aportan una dosis «perfecta» para lograr «un equilibrio entre la protección de nuestras empresas, de nuestros intereses estratégicos y la atracción de inversión extranjera directa». Es decir, que el Gobierno puede condicionar el desembarco de TAQA en Naturgy limitando sus efectos, como ya ha ocurrido en la fusión de MásMóvil y Orange, o directamente —como lo permite el escudo antiopas— entrar en el capital de la gasista para ejercer de contrapeso, como en Telefónica frente a la llegada de los saudíes de STC.

La intención de la energética TAQA pasa por hacerse con un 40% de la gasista española que ahora tienen los fondos CVC y GIP (éste último propiedad de BlackRock) y que estaban deseando vender. De esta forma, la em-

**Los propietarios de Naturgy**

Participaciones significativas, en % sobre el total



Fuente: CNMV GRÁFICO R.C.



El presidente de Naturgy, Francisco Reynés, ante los medios. E. P.

presa árabe, junto a Critería, comandarían el futuro de la firma presidida por Francisco Reynés.

Tras varios días de rumores e informaciones en los medios, TAQA envió ayer un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el que confirmó sus intenciones.

No obstante, aclaraba que aún «no se ha alcanzado ningún acuerdo» sobre lo que denomina como «un posible pacto de cooperación relativo a Naturgy».

Si las negociaciones llegaran al final a buen puerto, el grupo emiratí asume que debería lanzar una OPA sobre Naturgy, ya

que la ley obliga a hacerlo cuando cualquier operación supere el 30% del capital social. En el caso de hacerse con la participación conjunta de CVC y GIP supondría comprar más del 40%, por lo que se activaría esa obligación.

Tras conocerse sus intenciones, las acciones de Naturgy volvían al mercado bursátil con un repunte del 6%. A primera hora de la mañana, la CNMV suspendió su negociación ante las dudas que rodeaban a la empresa por los movimientos que posteriormente fueron confirmados.

En todo caso, el desembarco de la firma árabe vendría bajo la mediación de CriteríaCaixa. De ahí que el Gobierno valore «el importante atractivo inversor internacional» de España. El Ejecutivo ya había mostrado su preocupación por el hecho de que una compañía como Naturgy, con los principales activos gasistas del país y acuerdos clave con Argelia, pudiera estar descontrolada.

**El papel de Fainé**

El martes, CriteríaCaixa ya reconocía conversaciones para reordenar el capital de Naturgy con la entrada de un nuevo socio inversor que asegure el control y el papel «estratégico» de la gasista. El 'holding' industrial de 'la Caixa' y aquí socio de mayor peso —con un 26,7% de los títulos— admitía «estar en contacto con algunos accionistas de referencia e interesado en alcanzar un potencial acuerdo de socios con Critería».

El papel de 'la Caixa' es por ello central en la operación. La firma, cuyo presidente es Isidro Fainé, se ha convertido en una garantía de estabilidad no solo para Naturgy sino también para otras empresas donde participa. Por ejemplo, Telefónica, inmersa en otra sucesión de llegadas de nuevos inversores internacionales.



# El PP cruza la «línea roja» de Vox dejando caer su reforma para el Mar Menor

► San Esteban vive su primera crisis de la legislatura y el vicepresidente, José Ángel Antelo, convoca una comisión que valore el cumplimiento del pacto ► Los populares piden mejorar la ley «entre todos los grupos»

JAIME FERRÁN/J.A. SÁNCHEZ

La Asamblea Regional no tramitará la reforma de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor que ayer llevó Vox a un pleno en el que se debatieron hasta tres proposiciones de ley sobre la laguna de tres grupos parlamentarios distintos y no se aprobó ninguna. Tres horas de debate infructuoso en el que nadie quedó contento o, al menos, nadie reconoció estarlo.

El palo más gordo se lo llevó Vox, que contaba con el apoyo del Partido Popular para que la Cámara tomara en consideración su reforma y esta pasase a comisión, en donde los partidos podrían presentar enmiendas. Al fin y al cabo, son socios en el Ejecutivo de coalición. Sin embargo, el PP fue muy claro y se negó a dar carta blanca a una norma en la que «la recuperación del ecosistema deja de ser un objetivo».

El portavoz parlamentario del PP, Joaquín Segado, apostó, para sorpresa mayúscula de los de Abascal, por «buscar hoy más que nunca el consenso científico», «potenciar una economía basada en el respeto al Mar Menor» y seguir «innovando para que la agricultura sea más sostenible y competitiva». Que-daba demostrado lo que el propio Segado dijo el día anterior: que no había negociado con Vox nada sobre su proposición.

Mientras el dirigente popular iba desvelando su no apoyo a la reforma de sus socios, anunció que el Grupo Parlamentario Popular acababa de registrar una moción que insta a los propios diputados de la hemiciclo a elaborar «entre todos los grupos parlamentarios» una proposición de ley «de mejora» de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor en el seno de la Comisión de Asuntos Generales de la Asamblea Regional.

En esta moción, además, proponen las comparecencias de expertos y de las partes afectadas por la normativa actual, que data de 2020. «¿En qué no están de acuerdo si pro-

Los socios del Ejecutivo murciano se verán las caras este jueves en la reunión semanal del Consejo de Gobierno

Martínez Alpañez acusa a Segado de haberse «alineado con la izquierda» para que no prosperara su iniciativa

ponemos escuchar a las organizaciones agrarias y colectivos del Mar Menor? Hay aspectos que pueden ser mejorados. Aplacemos esta iniciativa legislativa, escuchemos a los expertos. Busquemos el acuerdo. ¿Qué tenemos que perder? Solo podemos ganar», dijo Segado.

La negativa del PP a tramitar la ley de Vox sentó como un jarro de agua fría al vicepresidente regional, José Ángel Antelo, que esperaba salir victorioso de la Cámara murciana. De hecho, fuera le esperaba multitud de agricultores del Campo de Cartagena. El vicepresidente provincial de Vox dijo, nada más abandonar el edificio que, «vista la posición del PP», iba a convocar una Comisión de Seguimiento del Pacto de Gobierno. Este ente no existe o, al menos, no aparece reflejado en el acuerdo de gobernabilidad firmado en septiembre, pero de poco servirá al PP darle largas, ya que este jueves se celebra el Consejo de Gobierno y Antelo se verá con el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras. «Para nosotros es una línea roja, clara, necesaria y urgente la modificación de la ley. No es negociable», insistió.

En el corto plazo, nadie podrá lle-

var de nuevo ninguna reforma de la legislación de la laguna salada, ya que el reglamento impide que en el mismo año legislativo se presente más de una proposición de ley sobre el mismo tema. Habrá que esperar, como pronto, hasta septiembre. Solo Podemos guarda una bala en la recámara, ya que su iniciativa ya está presentada y aún no se ha debatido. Aunque también cabría la posibilidad de que el Gobierno regional aprobara un Decreto Ley que debería ser convalidado por la Asamblea.

El portavoz del Grupo Parlamentario de Vox consideró que «el PP se ha alineado con la izquierda» para que no prosperara su reforma. Rubén Martínez Alpañez afirmó que «la ley actual no ha solucionado nada» y aseguró que su propuesta «no criminaliza a nadie, aporta soluciones y es la garantía de protección del medio ambiente». Remarcó que «la ley de Vox obliga a los políticos a que cumplan su trabajo y a las administraciones, a cumplir la ley», preguntándose si «a ver si es eso lo que asusta». Fuera por miedo o no, no convenció a ninguna de las otras fuerzas políticas.

La izquierda también lo tuvo claro desde el principio y acusó al PP de no desarrollar la normativa actual. «La Ley de Protección ha demostrado su utilidad, a pesar de los incumplimientos del Gobierno regional, como el Plan de Ordenación del Territorio de la Cuenca Vertiente», denunció el portavoz del Grupo Socialista, José Vélez, que dijo que el Partido Popular debe decidir si sigue la «estela populista de la extrema derecha» o se pone «de lado de los que buscamos proteger el Mar Menor».

María Marín, de Podemos, advirtió a los agricultores de que la reforma de Vox «tiene nombres y apellidos, los de los multimillonarios, no los del tejido agrario», puesto que «Vox son sus mayordomos». «Esta propuesta ayuda al sector inmobiliario y a El Pozo. Ahí está la estafa de Vox», insistió.



José Ángel Antelo habla por teléfono de espaldas a Fernando López Miras. MANUEL GÓMEZ

## López Miras reclama una ley con «todos los consensos necesarios»

Aprueba medidas propuestas por Vox como la de hacer auditorías sobre los saneamientos

J.FERRÁN

No habían pasado más que unas pocas horas del choque de trenes entre los socios de Gobierno cuando comenzaba la sesión de control al presidente regional, Fernando López Miras. La pregunta de Vox, precisamente, sobre agricultura y Mar Menor, le impedía no entrar a valorar la reforma de la Ley de Protección de los de Abascal que el PP acababa de dejar caer en el pleno de la mañana.

Para empezar, López Miras reconoció que la auditoría anual a los ayuntamientos ribereños para comprobar el estado de saneamiento de sus aguas le parecía «una propuesta acertada»; no

obstante, remarcó que «una ley tan importante como esta requiere de todos los consensos necesarios».

En este sentido, el presidente del Ejecutivo murciano admitió ante el portavoz de Vox en la Asamblea, Rubén Martínez Alpañez, quien le hacía la pregunta de control, que están «de acuerdo en muchos puntos de partida», si bien matizó que lo mejor era empezar «de cero».

«No es descabellado, tras cinco años desde que se aprobó esta ley, que puedan venir a la Cámara todos los expertos a decirnos en qué creen que se puede mejorar la norma sin dar un paso atrás en su protección. Escuchémoslos. Lo importante es que todas las partes se sientan participes y se escuche a todos los que tienen algo que aportar», explicó Miras.

Además, manifestó que la «principal solución para el Mar Menor es el Plan Vertido Cero,



## Propuestas

### Partido Popular

Una moratoria urbanística y la creación de una ponencia en la Asamblea Regional para lograr el consenso de los grupos

► Una reforma parcial para volver a establecer una moratoria urbanística hasta que se apruebe el Plan de Ordenación Territorial. Además, eliminar de la norma el plazo de tres años desde su entrada en vigor, que venció el pasado 2023. Además, una nueva ponencia que volverá a debatirse tras haber pasado de puntillas por el pleno.

### Vox

Una reforma integral de la Ley con referencias a los sectores productivos y a los saneamientos urbanos

► El segundo partido del Gobierno regional llevó la que para ellos es la línea roja del pacto con el PP: modificar la Ley del Mar Menor. Mejora de los residuos urbanos y una auditoría de la red de saneamiento, importancia de la agricultura, así como la prohibición de instalar parques solares en terrenos de regadío en el Campo de Cartagena.

### Partido Socialista

El establecimiento de una moratoria, pero recordando que el Gobierno ha incumplido el plazo de tres años

► El PSOE también llevó una propuesta para reformar la ley, aunque más simple que la del PP. Únicamente pedían modificar un apartado para volver a pulsar el botón que detenga las construcciones hasta que se apruebe el Plan de Ordenación Territorial que llega tarde por culpa del ejecutivo que no ha hecho su trabajo cuando correspondía.

### Podemos

No llevó su propuesta de reforma del texto protector de la laguna y se guarda la carta para jugarla otro día

► Los morados no defendieron su proposición porque no la llevaron al pleno, pese al ofrecimiento del PP que les daba sus votos para incluirla en el orden del día. Además, calificaron de «rodillo antidemocrático» la pinza de los socios del gobierno para debatir la reforma de Vox. Esta modificación podrá debatirse más adelante.

«Lo importante es que se escuche a todos los que tienen algo que aportar y se sientan partícipes»

**FERNANDO LÓPEZ MIRAS**  
PRESIDENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA

que ya pasó el impacto medioambiental de la actual ministra para la Transición Ecológica». Precisamente, hoy, la dirigente socialista visita la Región de Murcia y se reunirá con Fernando López Miras, para hablar de cómo seguir avanzando para recuperar la laguna salada.

El jefe del Ejecutivo autonómico podrá trasladarle entonces sus intenciones. «Vamos a exigir su implementación. Es urgente bajar el nivel freático porque, si no, cualquier acción externa puede alterar el equilibrio del Mar Menor», argumentó ayer.

Martínez Alpañés aprovechó para hacerle saber al presidente regional que «su partido se ha puesto de perfil junto a los partidos de izquierda» al no apoyar la reforma de Vox «y ha propuesto lo mismo que nosotros».

# Vía libre al **urbanismo** pese a que el 75% de los diputados quería una moratoria

Ni PP ni PSOE consiguen más apoyos para sus propuestas, por lo que ninguna sale adelante

**JOSE ANTONIO SÁNCHEZ**

■ No y no. Esta es la respuesta del pleno de la Asamblea Regional a las proposiciones del PP y del PSOE para restablecer la moratoria urbanística en la cuenca vertiente del Mar Menor. Que no se pueda construir durante un tiempo, vamos. Y todo pese a que el portavoz popular, Joaquín Segado, comenzó el debate pidiendo unidad en torno a la laguna con la creación de una ponencia para que, en vez de cuatro proposiciones de reforma, saliera una única y por consenso.

«Hoy debe ser el día en el que la búsqueda del bien común esté por encima de los colores», dijo Segado. Un consenso de atril, porque ninguno de los cuatro grupos parlamentarios se movió ni un ápice

de su posición inicial. El Partido Popular se quedó solo con su propuesta de modificación de la ley para establecer la moratoria. Misma camino que los socialistas, que solo consiguieron la abstención del grupo mixto. No y no. Y un tercer no, porque tanto PSOE como Vox y Podemos se negaron a la propuesta de crear esa ponencia que hable con voz única. Los socialistas calificaron la idea de «ejercicio de fambulismo», para los morados es alargar el proceso. «Ustedes son especialistas en tirar la pelota hacia adelante», le espetó María Marín a la bancada azul.

«Hoy debe ser el día en el que la búsqueda del bien común esté por encima de los colores»

**JOAQUÍN SEGADO**  
PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR

Respecto al debate doble sobre la nueva moratoria urbanística, el socialista Manuel Sevilla aseguró que el origen del problema «está en el incumplimiento de la Ley», ya que en su momento se estableció un plazo de tres años para la aprobación del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor: «El Gobierno regional ha tenido tiempo de sobra y no lo ha hecho porque no ha querido». Marín consideró que la propuesta del PSOE era muy poco ambiciosa porque la moratoria urbanística estará hasta que se apruebe el Plan de Ordenación, un documento

«El origen del problema está en el incumplimiento de la Ley de Protección del Mar Menor»

**MANUEL SEVILLA**  
DIPUTADO DEL GRUPO SOCIALISTA

que, dijo, López Miras ha encargado que José Ángel Antelo lo escriba «al dictado de los promotores inmobiliarios». Por otro lado, el diputado de Vox Antonio Martínez catalogó la Ley del Mar Menor de «inútil» y «defectuosa». Aseguró que la elaboró un parlamento en estado de pánico y por la combinación de la «sopa verde y políticos asustados» y que es un código agrario para que agonice el Campo de Cartagena gracias a los «cinturones de castidad ecológica» y, sobre la moratoria, que no se puede plantear *sine die*. Terminó asombrado de ver a sus «socios de gobierno hermanados con el rojío».

Vamos, que todo al no. Ni consenso ni propuestas aprobadas. Si al cruce de acusaciones entre las bancadas de un Patio de los Ayuntamiento que, pese a que dos grupos parlamentarios con el 75% de la representación política pedían una moratoria urbanística, vio como la falta de acuerdo facilitaba que el tren pasase sin pasajeros a bordo.

# LO política

JAIME FERRÁN

■ A un lado de la Asamblea, cerca de dos centenares de agricultores y ganaderos; al otro lado, decenas de ecologistas. Dos bandos enfrentados, esforzándose por ver quién hace más ruido, a gritos, incapaces de oírse los unos a los otros; incapaces, en definitiva, de entenderse para salvar lo que más quieren: el Mar Menor.

Unos apoyaban la reforma de la Ley de Protección y Recuperación de la laguna salada que defendía Vox; otros, exigían el cumplimiento de la legislación actual y que no se desmonte.

Según la Policía Nacional, en total habría alrededor de 250 manifestantes que acudieron convocados por sus respectivas organizaciones (agrarias o ambientalistas). La última vez que el campo protestó a las puertas del Parlamento murciano, decenas de diputados fueron encerrados en el hemiciclo e incluso el vehículo del presidente fue zarandeado (con él dentro). Esta vez, Delegación del Gobierno envió un operativo que contaba con unos sesenta agentes y un helicóptero, que no dejó de sobrevolar la Asamblea.

En esta ocasión, los trabajadores del sector primario, convocados por SOS Rural, Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, Asaja y COAG, tampoco comunicaron a las autoridades, como es preceptivo, su intención de concentrarse (sí lo hicieron los ecologistas). También se vieron algunas caras conocidas de la polémica Plataforma 6F, como la del que fuera portavoz en la Región de Murcia, Diego Conesa.

Fueron ellos también los que, pasadas las diez de la mañana, hora a la que empezaba el pleno en el que se iban a debatir las proposiciones de ley sobre la laguna, decidieron ocupar ambas vías de la Avenida Alfonso XIII. Cortar el tráfico no estaba previsto y se vivieron algunos momentos de tensión con la Policía, que consiguieron liberar una de las dos direcciones unos minutos después.

Natalia Corbalán, de SOS Rural y Fundación Ingenio, declaró a La Opinión que espera que los grupos parlamentarios sean «valientes, especialmente el del PP, para dar pasos para proteger el Mar Menor». No se refería, evidentemente, a las iniciativas que pretenden reinstaurar la moratoria urbanística, sino a la reforma de Vox. «El origen de la contaminación del Mar Menor está en las aguas residuales de tipo urbano», subrayó.

«El Mar Menor está mucho mejor y consideramos que ha llegado el momento de, con tranquilidad y con rigor, adaptar la ley a unas nuevas normas que compatibilicen la agricultura con la protección de la laguna», consideró el representante de la Comunidad de



Agentes de policía tratan de que los agricultores dejen de cortar la vía. IVÁN LUXIKAZAR

## Incapaces de entenderse para salvar lo que más quieren

► Alrededor de 250 manifestantes, entre agricultores y ecologistas, se concentraron a las puertas de la Asamblea para defender la reforma de Vox y exigir su rechazo, respectivamente

Regantes del Campo de Cartagena, Manuel Martínez.

Aseguró que la Ley de Protección es «muy restrictiva y se pasa tres pueblos». Sin mencionar a Podemos, criticó a los partidos políticos que siempre han sido reticentes a modificar la ley y que, «el día antes de que Vox registrara su propuesta, presentaron ellos otra reforma». En este sentido, denun-

ció que «todo esto no es más que un juego político en el que los agricultores están en medio».

Desde el otro lado del edificio de Cartagena, Ramón Pagán González, miembro de Pacto por el Mar Menor, manifestó que ayer se pretendía «desmantelar la Ley de Protección y Recuperación», que considera que, «prácticamente, no ha llegado a desarrollarse».

El activista aseguró que «el futuro de la Región, de la agricultura y la ganadería y del Mar Menor pasa por poner soluciones y no por dejar esta ley vacía de contenido». Además, tildó de «disparate ir contra la normativa de nitratos de la UE, así como pretender sacar a Fuente Álamo de la Cuenca Vertiente del Mar Menor». Lamentó que, «por los intereses

de unos pocos, se destruya el patrimonio regional».

El ruido llegó a ser, por momentos, ensordecedor, ya que algunos manifestantes, del lado del campo, portaban bocinas que no dejaron de tocar, para desgracia de los agentes, que no podían abandonar sus posiciones ante las verjas instaladas para evitar que los agricultores, ganaderos y ecologistas pudieran acceder a la Asamblea Regional.

Al final de la mañana, cuando terminó el pleno, quedaba un número más reducido de asistentes que, al enterarse de que la reforma de Vox no había conseguido superar el filtro de la Asamblea, gritaron «traidores» a los diputados del Grupo Parlamentario Popular, que prefirieron no salir a hablar con los manifestantes, como sí hicieron el resto de partidos.

### REACCIONES

Natalia Corbalán  
SOS RURAL

«El origen de la contaminación del Mar Menor está en las aguas residuales urbanas»

Manuel Martínez  
COMUNIDAD DE REGANTES

«La laguna está mucho mejor y la Ley de Protección es muy restrictiva y se pasa tres pueblos»

Ramón Pagán  
PACTO POR EL MAR MENOR

«Es un disparate pretender sacar a Fuente Álamo de la Cuenca Vertiente del Mar Menor»



José Vélez junto a los ecologistas

J.A.S.



María Marín junto a ecologistas y agricultores

PODEMOS

## Explican a **ecologistas y agricultores** la falta de acuerdo político

Tras el infructuoso debate parlamentario, los grupos relataron lo sucedido a los manifestantes

J.A. SÁNCHEZ

■ «La cosa no ha ido bien». Es la frase con la que José Vélez, portavoz del grupo socialista, explicó a los activistas reunidos a las puertas de la Asamblea Regional lo sucedido en su interior. Aunque bien podría haber servido para el inicio de cualquiera de las conversaciones que los políticos mantuvieron con los manifestantes.

La relación de votos está clara y para el PSOE, la falta de acuerdo para aprobar la moratoria está condicionada a los intereses de los populares. «El PP ha actuado en favor de sus amigos», dijo Vélez. Vox estuvo arropado por la plataforma SOS Rural, cuya portavoz nacional, Natalia Corbalán, acusó a los de López Miras: «Hemos visto un

PP completamente negado a la protección del Mar Menor. Lo que ya intuíamos con esa manoseada y falsa frase de 'ni un paso atrás', pero ha dado un paso atrás al negarse a admitir una propuesta que contempla el gran factor que degrada que son las aguas residuales de origen urbano».

Por otra parte, Podemos juntó a un pequeño grupo de representantes de agricultores y ecologistas. «Creemos que es compatible la agricultura de nuestra tierra con la defensa de los espacios naturales y de nuestro Mar Menor», les aseguró María Marín, ya que «no hay una solución para nuestros agricultores ni hay una solución para el Mar Menor que no pase por llegar a acuerdos entre todos los sectores». Añadió que la propuesta de Vox lo único que pretende es engañar a los agricultores del Campo de Cartagena: «Es una propuesta que no mira por ellos, solamente mira por las grandes integradoras porcinas y por el ladrillazo».



# PIANOS EN LA CALLE 2024

Murcia, 20 de abril



SÁBADO 20 DE ABRIL

De 11:00 a 20:30 horas en Paseo Alfonso X y Plaza Belluga podrás disfrutar escuchando o participar como interprete ininterrumpidamente.

La jornada finalizará con un gran concierto en la Plaza del Cardenal Belluga a las 21:00 horas de acceso libre para todos los públicos.

Información e inscripciones: [pianosenlacalle.com](http://pianosenlacalle.com)

Patrocina



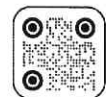
ClaMo



Organiza



[eventos.murcia.es](http://eventos.murcia.es)



# Unai Sordo tacha de «escándalo» el bloqueo de los convenios agrarios

► Alerta a las patronales del campo de que tendrán que trasladar a la negociación colectiva las 37,5 horas ► La pretensión de los sindicatos es que la reducción de jornada se empiece a aplicar en 2025 y 2026

M.J.GIL

El secretario general de CC OO, Unai Sordo, que ayer intervino en una asamblea con afiliados del sindicato en Murcia, junto al secretario general de la Unión Regional, Santiago Navarro, espera que antes de las vacaciones de verano se alcance un acuerdo tripartito que permita reducir la jornada laboral a 37,5 horas semanales a partir de 2025. Sordo recordó que las patronales agrarias han sido hasta ahora las más reticentes a la hora de aplicar el salario mínimo interprofesional y ha advertido de que deberán adaptar los convenios colectivos a la reducción de la jornada laboral una vez que se apruebe y sea recogida en el Estatuto de los Trabajadores.

«Queremos denunciar la actitud de algunas patronales contra la subida del salario mínimo interprofesional, contra la reducción de la temporalidad o contra la reducción de la jornada», apuntó en una rueda de prensa previa a la asamblea.

Unai Sordo se refirió expresamente «a las patronales del campo» y recordó que los sindicatos han respaldado a las organizaciones empresariales en «sus reivindicaciones para exigir la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria para que no tengan que trabajar a pérdidas» o en el apoyo a la producción nacional frente a la importación de terceros países para que la UE exija los mismos requisitos sanitarios.

«Igual que hemos sido responsables con esas reivindicaciones exigimos al sector agrario que se corresponsabilice con los trabajadores del campo. Sus condiciones laborales se regulan desde los convenios laborales y nos parece un escándalo la negativa sistemática de las patronales agrarias a renovar los convenios colectivos del campo», ha señalado.

Añadió que la Región de Mur-

cia «es un ejemplo en este sentido, pero no es el único. Nos hemos encontrado con organizaciones en Extremadura que tenían el morro de plantarse en las mesas de negociación a exigir que aumentara la jornada de trabajo para que así el precio por hora se mantuviera aunque subiera el salario mínimo. Si pretenden competir en el futuro por la vía de la explotación, están condenando al sector agroalimentario», advirtió.

También recordó que, mientras que las empresas se quejan de que no encuentran jornaleros, los trabajadores siguen marchándose a la vendimia francesa todos los años, porque en el país vecino tienen mejores condiciones laborales.

El máximo responsable confederal de CC OO explicó que la pretensión de los sindicatos es conseguir un acuerdo antes del mes de agosto para que la reducción de jornada se aplique entre 2025 y 2026.

Precisó que de esta forma daría tiempo de empezar a trasladar las 37,5 horas semanales a los convenios colectivos y regular su aplicación en función de las circunstancias de cada sector em-

Recuerda a las empresas que los trabajadores apoyaron la Ley de la Cadena Alimentaria

Defiende que el incremento del 54% en el salario mínimo ha contribuido a amortiguar la crisis

presarial. «El objetivo a largo plazo de los sindicatos es alcanzar la jornada de 35 horas semanales», concluyó.

Unai Sordo se muestra convencido de que «es una medida compatible con la generación de empleo» y de que «sería capaz de generar nuevos puestos de trabajo. Además, favorecería a los mejores proyectos empresariales, aquellos que en el futuro van a generar beneficios y aumento de la productividad, no por la vía de la explotación laboral, de los bajos salarios y de las jornadas interminables, sino por la vía de la formación o la digitalización».

De igual forma ha expresado su deseo de que la reducción de la jornada laboral se pueda alcanzar mediante un acuerdo con los empresarios y que sellegue a un pacto tripartito para que no sea necesario aplicarla sin el consenso de la patronal.

La reducción de jornada es una de las reivindicaciones que los sindicatos defenderán el próximo 1º de Mayo, junto con la rebaja del paro, que el líder de CC OO considera un objetivo prioritario.

Defendió que «España tiene que seguir apostando por la generación de empleo» y señaló que mantener «un tasa de desempleo superior al 10% sigue siendo inasumible».

También consideró que, en contra de lo que ha ocurrido en anteriores crisis, cuando se ha producido una devaluación de los salarios, el incremento del salario mínimo interprofesional del 54% ha contribuido al crecimiento de la economía nacional y la creación de empleo.

«Hemos conseguido, mediante la reforma laboral, reducir a la mitad la tasa de temporalidad y las pensiones se han revalorizado en función de la inflación en lugar de revalorizarse al 0,25%», reivindicó.



Unai Sordo, Santiago Navarro y María Jesús Gómez se dirigen a la asamblea con los afiliados.

ALAN CARLOS CAVAL

## Arranca la negociación del convenio del campo con Proexport

Afecta a unos 15.000 trabajadores de la Región pertenecientes a las empresas exportadoras

L.O.

La intervención del líder de Comisiones Obreras, Unai Sordo, en el centro cultural Puertas de Castilla de Murcia ha coincidido con la apertura de las negociaciones para la renovación del convenio que regula las condiciones de los 15.000 trabajadores de las empresas de Proexport, que se han iniciado este martes.

Proexport, que agrupa a un centenar de compañías dedica-

das a la producción de tomate, lechuga y otras hortalizas, ha hecho pública una nota de prensa en la que informa de la constitución de la comisión negociadora, en la que participan CC OO, Sindicato Redes y UGT

La asociación de exportadores explica que este convenio «es uno de los más importantes en la Región por cuanto regula las relaciones laborales de más de 15.000 trabajadores de 100 empresas hortofrutícolas, en su mayoría asociadas a Proexport».

Su director general, Fernando Gómez, explica que «es un convenio muy complejo, por el contexto de subida del salario mínimo

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

# Los 8.000 empleados de atención a la dependencia sacan a la calle su protesta

Reclaman «una negociación seria» a los centros concertados en los que trabajan

M.J.G.

Los trabajadores de los centros concertados de educación especial han arrancado este miércoles «una negociación del convenio colectivo seria» a las organizaciones que atienden a las personas con discapacidad de la Región y que gestionan los centros de empleo. CCOO ha avanzado que tras la concentración celebrada ante la sede de Plena Inclusión, una de las instituciones que dedicadas a la prestación de servicios profesionales a la discapacidad, habrá nuevas protestas e incluso están

dispuestos a llegar a convocar paros en los centros de trabajo.

El responsable de servicios Socioeducativos de la Federación de Enseñanza de CC OO, Iván Fueyo, informó de que los profesionales contratados por estas instituciones pretenden conseguir una distinción clara de los salarios de las distintas categorías laborales, que «han quedado superados por la subida del salario mínimo».

Recuerda que en los últimos años se ha producido un incremento del salario mínimo del 54%, que ha superado incluso los sueldos más elevados y ha difuminado las distintas categorías laborales existentes hasta ahora.

Añadió que algunos de los complementos que tenían los trabajadores antes del incremento salarial han quedado incluidos dentro del sueldo base, por lo que no están percibiendo la mejora

que les correspondería si mantuvieran los pluses absorbidos.

Reclaman también el establecimiento de complementos por antigüedad, 'penosidad' o 'peligrosidad', dado que «algunos empleados de los centros especiales de empleo trabajan en un vertedero de basura».

Fueyo se queja de que, después de un año y medio de negociación, «no hay seriedad por parte de las patronales para conseguir mejorar el salario base y otras me-

didias, como la incapacidad temporal, la jubilación parcial o los permisos por asuntos propios».

También explicó que las organizaciones encargadas de atender a las personas dependientes tienen residencias, centros de día, pisos tutelados y centros de atención temprana, entre otros, en los que trabajan unas 4.200 personas.

Otras 3.500 desarrollan su labor en los centros especiales de empleo destinados a la inserción laboral de las personas con discapacidad. En los centros de Educación Especial concertados hay otras 200 personas trabajando, entre los que se incluyen los profesores.

En total, estas instituciones emplean en la Región a unos 8.000 trabajadores.

Fueyo resaltó que se trata de organizaciones que se financian en la mayoría de los casos con subvenciones del IMAS.

Por eso piden a la Administración regional que cree «una Mesa de la Discapacidad en la que estén representada la Comunidad, los sindicatos y las patronales».

El responsable de servicios Socioeducativos de la Federación de Enseñanza de CC OO asegura que el sindicato está dispuesto a convocar paros en los centros de trabajo si no son atendidas sus reivindicaciones.



VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

interprofesional de un 54% desde 2018, con empresas y agricultores manifestándose en España y Europa, y porque estas empresas cultivan una amplia diversidad de productos al aire libre y bajo invernadero, que condicionan su actividad general y la organización del trabajo». Precisa que, entre otros, «este convenio rige aspectos tales como jornada, licencias y excedencias, flexibilidad, desplazamientos al centro de trabajo, antigüedad, salarios, incentivos, categorías profesionales, régimen disciplinario o el fomento de la igualdad y la no discriminación, entre otros».

La mesa negociadora está integrada por CC OO, Sindicato Redes y UGT, además de las patronales

## Pide al Gobierno que aclare las bajas de los fijos discontinuos

También aboga por recuperar el decreto de reforma del desempleo que no fue aprobado

M.J.G.

Unai Sordo, secretario general de CC OO, también aludió en Murcia a la situación a la que se enfrentan los trabajadores fijos discontinuos a la hora de cobrar la baja por enfermedad, que queda reducida a una cantidad irrisoria, ya que la Seguridad Social les calcula el importe de la prestación en función de los días cotizados en los tres meses anteriores. «No se pueden computar solo los últimos tres meses, porque a veces se da la circunstancia de que solo han trabajado 10 días en ese periodo y lo que les queda es una miseria», se lamentó.

Sordo recordó que en la Región hay más de 100.000 trabaja-

dores en esta situación, que representan en torno al 20% de los ocupados y ha exigido al Gobierno «una aclaración, porque los juzgados hacen interpretaciones a veces un poco excéntricas».

El secretario general del sindicato en la Región, Santiago Navarro, planteó la necesidad de evitar que este colectivo «deje de estar discriminado». Tal y como ha informado La Opinión, el Tribunal Superior de Justicia de Valencia ha fallado en contra de que se compute también el tiempo que los fijos discontinuos permanecen en el desempleo, lo que ha empeorado sus posibilidades de cobrar una prestación mayor cuando están enfermos.

Por otra parte, Sordo se mostró partidario de recuperar la reforma del subsidio de desempleo que fue rechazada en el Congreso y que decayó al terminar la legislatura. Añadió que los sindicatos están «pendientes» de llegar a un acuerdo en la renovación del decreto.

ACTA PREVIA A LA OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS Y BIENES AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA HUERTA TRADICIONAL Y APROVECHAMIENTO HÍDRICO EN EL ENTORNO DE PROTECCIÓN BIC, RUEDA DE LA HUERTA, MUSEO ETNOLÓGICO Y ACUEDUCTO DE ALCANTARILLA.

El Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla, en sesión de fecha 16 de noviembre de 2023, aprobó la siguiente relación individualizada de los bienes a ocupar para la realización de las obras del Proyecto Constructivo de Recuperación de la Huerta Tradicional y Aprovechamiento Hídrico en el Entorno de protección BIC, Rueda de la Huerta, Museo Etnológico y Acueducto de Alcantarilla:

Nº DE OBRAS	POL. ORDEN	IMP. CELLA	TITULAR	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	FRONTOAL GESTIONAL	SUPERFICIE SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	IMPORTE (€)
1	2	97	Sanja Barquero Barquero y Mercedes de Burgos López Piñero	00005400000000000000	4.315,00	20,00	2.890,00	4.077,00	4.395,00	54.250,00
2	2	98	Herencia de la familia del Cerro Salazar y Josefa Martínez González	00005400000000000000	4.480,00	3,88	3.990,00	3.990,00	4.480,00	33.293,00

De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se procederá a levantar el Acta previa de ocupación de los bienes contenidos en la relación, el día 16 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en la primera planta de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Alcantarilla, sita en la Plaza de San Pedro, 1, de Alcantarilla.

Alcantarilla, a 11 de abril de 2024.-EL ALCALDE, Joaquín Buendía Gómez.

SUBVENCIÓN: Programa de Empleo Juvenil

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD PRIORITARIOS PARA DESEMPLEADOS

PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nº EXP	Nº H. FTP	Nº H. PRACT.	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2023-561	510	80	15	25/04/2024	27/09/2024	08:30-14:30 lunes a viernes

GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

Nº EXP	Nº H. FTP	Nº H. PRACT.	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2023-562	550	80	15	03-06-2024	10-10-2024	08:30-14:30 lunes a viernes

GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN

Nº EXP	Nº H. FTP	Nº H. PRACT.	Nº ALUM.	F. INICIO	F. FINALIZACIÓN	HORARIO
AC-2023-563	730	80	15	02/05/2024	02-11-2024	15:45-21:45 lunes a viernes

Localidad y lugar impartición: 30004 MURCIA calle Polo de Murcia, 21 4º

Plazo de solicitud: Hasta cubrir plazas subvencionadas Nivel cualificación: 3

Requisito académico alumno: Se deberá cumplir alguno de los siguientes: • Haberles o equivalencia • Haber en posesión de un certificado profesional nivel 3 o de nivel 2 de la familia y área profesional • Completar el requisito académico en alguno de los cursos formativos de grado superior • Tener superados los cursos de acceso a la universidad mayores de 25 años • Tener los conocimientos clave requeridos

CURSOS SUBVENCIÓNADOS - BECAS TRANSPORTE Y DISCAPACIDAD

Organiza: **MURCIA CENTRO**  
968 212 793  
610 454 500

www.multiformacion.com